LOCAL | Otros

La Guardia Civil detiene a cuatro personas como supuestas autoras de un delito de robo con violencia con resultado de lesiones graves y un delito de estafa agravado

La operación denominada QUADVADIS ha sido llevada a cabo por el equipo de Delitos contra el Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Córdoba

Redacción
Domingo 3 de septiembre de 2017 - 23:40



La Guardia Civil ha detenido en las localidades de Carmona (Sevilla), Puente Genil y Priego, a los cuatro supuestos autores de un delito de robo con violencia con resultado de lesiones graves y otro delito agravado de estafa.

Según la nota de prensa remitida por el instituto armado, el 6 de julio pasado se tuvo conocimiento de la comisión de un delito de robo con violencia en Priego, en la que los autores emplearon gran violencia física hasta el punto de rociar a la víctima con un spray, un empresario del sector del aceite de oliva de la provincia de Jaén, a quien ocasionaron lesiones de gravedad, arrebatándole 85.000 euros que portaba procedentes de la venta de una cisterna de aceite, que acababa de efectuar momentos anteriores.

Los dos supuestos agresores utilizaron como medio de huida un "quad" ocultando el rostro con los cascos.

Ante la gravedad de los hechos denunciados, la Guardia Civil activa y despliega el Equipo de delitos contra el Patrimonio de la Policía Judicial de la Comandancia, que desde el primer momento se hicieron cargo de la investigación, procediendo a la apertura de la operación " QUADVADIS", y así iniciando las labores y técnicas de estudio de datos e inteligencia de informaciones tendentes al esclarecimiento de lo sucedido.

Durante el transcurso de la operación, los investigadores de la Guardia Civil, detectaron que para llevar a cabo el ilícito penal, además de la participación directa de dos miembros que ejecutan materialmente la violenta agresión y sustracción del dinero, existían otros dos autores. Éstos, la parte directiva, diseñaron un plan previo, perfectamente organizado y planeado, preparando el cómo, cuándo y dónde, se iba a realizar la transacción monetaria con la víctima, para asegurar que fuera sorprendida sin posibilidad de defensa ante la brutal agresión, y que les permitiera abandonar el lugar sin levantar sospechas y sin vinculación aparente con los dos agresores.

Los agentes de la Guardia Civil, durante más de un mes de investigaciones, lograron obtener gran cantidad de datos objetivos sobre la planificación "del golpe", tales como logística, itinerarios tomados y medios utilizados para conseguir el éxito del mismo, investigación que resultó compleja y laboriosa debido a las medidas tomadas por los supuestos autores para no dejar rastro y dificultar la labor investigadora.

Como resultado de la investigación, la Guardia Civil logró la detención de los cuatro supuestos autores del robo con violencia, imputándoles otro de estafa, (con 62, 60 y 33, dos de ellos, años de edad), detenidos en las localidades de Carmona (Sevilla), Puente Genil y Priego.

Se intervinieron además los medios utilizados para la comisión del delito, un Quad, una furgoneta, dos todoterreno y un turismo, además de 3.000 euros en metálico.